



ACTA DE LA 3ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL "PROYECTO DE REPARACIÓN URGENTE DE DAÑOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA PLAYA DE CAMPOSOTO EN SAN FERNANDO". EXP. N.º SC 35/2018.

En San Fernando, el día 9 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando se reúne la Mesa de Contratación contrato de obras del "Proyecto de reparación urgente de daños en las infraestructuras de la Playa de Camposoto en San Fernando"

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Administración Pública, Seguridad Ciudadana y Protección Civil , D. Ignacio Bermejo Martínez.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, Dª Mª Dolores Larrán Oya.

La Sra. Viceinterventora, Dª Ana María Ruiz Estrada.

El Sr. Letrado de los Servicios Jurídicos D. Alberto Alemany Espejo.

El Sr. Arquitecto Municipal D. Diego Cano González.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Constituida la Mesa de contratación se da cuenta a sus miembros por la secretaria, de que por RHODAS ALBAÑILERÍA EN GENERAL, S.L., ha sido presentada la documentación requerida para la adjudicación, observándose defectos en los documentos acreditativos de la solvencia técnica o profesional.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la referida mercantil de conformidad con la cláusula 21 para la subsanación de los referidos defectos en un plazo máximo de 3 días naturales.

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo



EL PRESIDENTE

Ignacio Bermejo Martínez